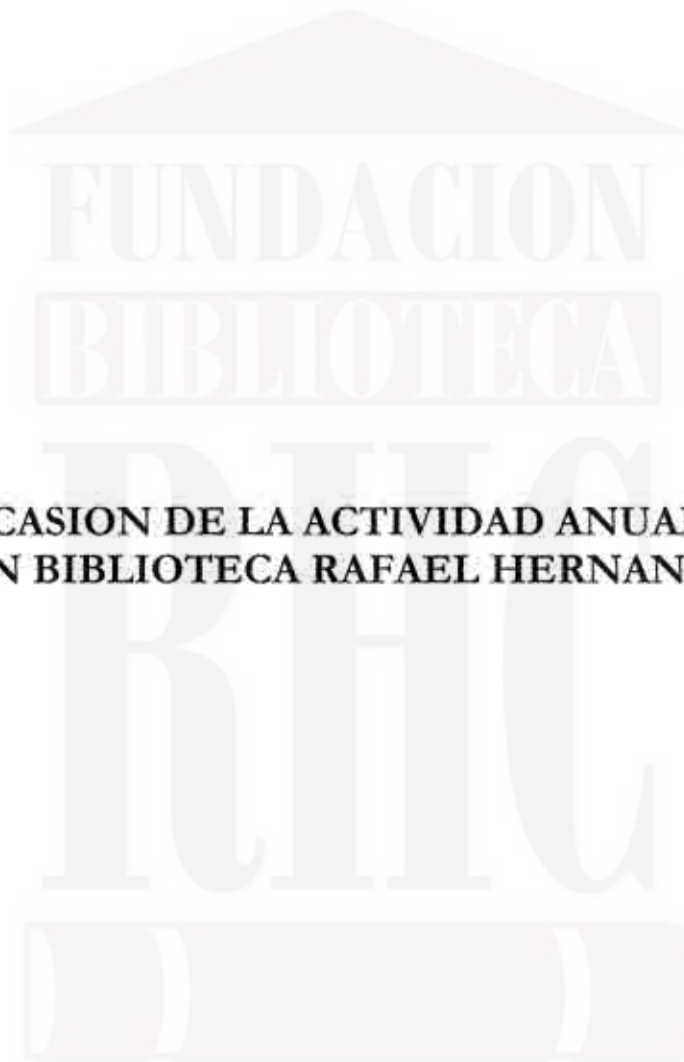




MENSAJE DEL LCDO. RAFAEL HERNANDEZ COLON
Gobernador de Puerto Rico
1973-76; 1985-92



**EN OCASION DE LA ACTIVIDAD ANUAL DE LA
FUNDACION BIBLIOTECA RAFAEL HERNANDEZ COLON**

Sábado, 25 de octubre de 2003
7:30 P.M.
Club Deportivo
Ponce, Puerto Rico

Compatriotas colaboradores de esta Fundación:

Bienvenidos a Ponce y a este lugar, el Club Deportivo que guarda tantos recuerdos para mí y para unos cuantos de los presentes de los años de nuestra juventud. Nos reunimos en este salón de baile transformado por eso que llaman la modernidad, que al menos guarda recuerdos en su plafón y artesonado --las pinturas no-- del viejo salón hundido que diseñó Wiechers y en el cual bailamos a los acordes de Mingo y sus Woopie Kids, y de César Concepción, Lila y yo y tantas otras parejas ponceanas que nos enamoramos en la época del viejo club.

Se da esta reunión de colaboradores en momentos en que Puerto Rico atraviesa tiempos de mucha confusión e incertidumbre respecto a cómo habremos de caminar hacia el futuro de nuestro país. Hay una falta de propósito colectivo. La situación política es fluida, la economía carece de un cauce de desarrollo, hay un sentimiento de inseguridad. Se busca cómo reemprender el camino. Se buscan las ilusiones perdidas.

En tiempos así, tenemos que mirar hacia adentro. Tenemos que mirar dentro de nosotros mismos, buscar nuestros valores, contactar la energía vital que nos viene de nuestra historia y de las pasadas generaciones de puertorriqueños que sustentaron ideales conforme a nuestras realidades y aspiraciones.

Tenemos que instalarnos en nuestra identidad, en nuestra realidad como pueblo y en esta tierra puertorriqueña, la patria bendita que nos dio el Creador. El camino hacia adelante no lo hemos de encontrar imitando o importando ideas. Se encuentra mostrando un espíritu original, un espíritu de interpretación de la propia realidad dentro de la que nos desenvolvemos.

Al pensar sobre cómo hemos de reemprender con seguridad la marcha de este pueblo hacia niveles superiores de civilización, al buscar norte y dirección, hacemos bien en reparar sobre la reciente Carta Pastoral de Monseñor González Nieves que nos dice que la patria, la nación y la identidad son un don indivisible del amor divino. Rico o pobre, nos dice Monseñor, cada país posee una civilización recibida de sus mayores: instituciones exigidas por la vida terrena y manifestaciones superiores --artísticas, intelectuales y religiosas-- de la vida del espíritu.

Y yo agrego: en la patria, en la nación, en nuestra identidad y en ningún otro sitio es que se encuentran los valores y se encuentra la voluntad para que el futuro sea lo que nosotros queremos y no lo que nos va a pasar.

La nación va engendrando a la patria;
la patria va engendrando la identidad;
la identidad va nutriendo a la nación y a la patria.

Crece así, dice Monseñor, una unidad indivisible que acogemos como merced del amor divino en el hermoso mosaico de las naciones que El ha creado de realidades

naturales y sociales, tierra, sangre, vida en común, clima, lengua, tradiciones, historia, conciencia de unidad cultural.

Monseñor enraiza su Pastoral con nuestra literatura al citar el diálogo entre Doña Gabriela y su hija Juanita, en La Carreta, obra inmortal de René Marqués:

Dice Doña Gabriela: La tierra es sagrá.

La tierra no se abandona.

Responde Juanita: Uhté y yo, mamá, firmeh como ausuboh sobre la tierra nuehtra...

Y afirma Monseñor: El misterio de la salvación se realizó y continúa realizándose en un marco geográfico e histórico.

El Señor siembra semillas y señales de esperanza, nos sigue diciendo Monseñor González, a la vez que llama a la purificación del pueblo y a la reconstrucción del país. Y cita a Jeremías, quien revelando a Dios, dice, "los plantaré sólidamente en esta tierra con todo mi corazón y con toda mi alma".

¿Qué vamos a hacer nosotros los puertorriqueños con esta tierra en que Dios nos plantó sólidamente, con todo Su corazón y con toda Su alma? ¿Qué clase de civilización vamos a construir sobre ella? Esa es la pregunta.

Como individuos, no nos falta libertad en el sentido legal para hacer esa civilización. Tanto nuestra Constitución como la de los Estados Unidos nos aseguran las más amplias libertades individuales que existen sobre el planeta. De nuestra democracia depende el uso colectivo

--el uso por el pueblo-- de esas libertades para formar un propósito que le brinde sentido y dirección al país, es decir, que provea los planos de construcción para la civilización a la cual aspiramos conforme a nuestros valores cristianos.

Nuestra democracia evolucionó dando tumbos durante la segunda mitad del siglo 19 y la primera del siglo 20. En las elecciones del '40, se redimensionó su funcionamiento dando por un poco más de dos décadas, frutos importantes en la Constitución, la estructura del estado, la justicia social, el desarrollo económico y la afirmación cultural. Hoy estamos ante un Puerto Rico distinto a aquel que forjó aquella noble expresión de nuestra democracia.

Al comenzar este nuevo siglo, es necesario reflexionar sobre la calidad, alcance y funcionamiento de nuestra democracia como instrumento básico del pueblo para la realización de sus aspiraciones. A vuelo de pájaro, cabe advertir de inmediato cuatro aspectos que exigen cambios profundos para optimizar el funcionamiento de la misma. Estos son: (1) sus límites, es decir, lo que los puertorriqueños podemos determinar a través de nuestros votos; (2) la desigualdad de fuerzas entre los electores, los grupos de intereses y los medios; (3) la deficiente articulación entre el elector, la sociedad y el gobierno; y (4) la estructura ineficaz del Estado para atender las necesidades del pueblo y realizar sus aspiraciones. Veámos:

Nuestra democracia es limitada. Está limitada por las competencias de nuestro gobierno bajo nuestra Constitución. Amplias áreas de la vida de nuestro pueblo se rigen por legislación del gobierno de los Estados Unidos en torno a la cual no tenemos forma de expresarnos a través de nuestro sistema electoral. A esto que va a la médula de la soberanía del pueblo, yo le he llamado el déficit democrático. Como punto de partida esencial para que el puertorriqueño pueda ejercer su libertad colectivamente a plenitud para regir su vida y su destino, es necesario superar ese déficit democrático. Por eso es que resolver el tema de status es fundamental para que el país marche hacia adelante. Sobre cómo hacer eso, me expresé ampliamente en seis artículos que se publicaron este año en el Caribbean Business.

Nuestra democracia se ve afectada además por la vulnerabilidad de amplios sectores del país para los cuales la dependencia de programas gubernamentales se traduce en una pérdida de libertad real y de autoestima. Por otra parte, la concentración de poder económico en manos de poca gente, junto al poder de los medios de comunicación, permite condicionar y sesgar el proceso político del lado de intereses particulares y privilegiados, quebrando la igualdad política del sufragio, rompiendo la solidaridad, y el sentido de comunidad. Un desequilibrio que genera frustración, resentimiento, impotencia y enajenación.

Examinar de forma crítica las estructuras de poder actuales en su relación con lo que es verdaderamente una vida participativa, democrática, es un imperativo ético. La responsabilidad ante el prójimo, ante el otro, sigue siendo hoy en día el fundamento espiritual más profundo de lo que insistimos en llamar vida civilizada. La democracia y la libertad tienen que afianzarse mediante el ejercicio cotidiano de la ética de la responsabilidad. Sobre este segundo punto, les exhorto a leer el artículo que aparecerá en la próxima edición de *Plural*.

Observamos además que la política no está integrada en la vida de la gente. Debe pedir permiso para entrar en ella. Hay que ir a campañas participatorias, a redefinir la relación de los partidos con la gente. Identificar, articular y organizar los intereses de grupos sociales significativos, cohesionarlos y movilizarlos es tarea de los partidos políticos. De ahí es que viene el mandato electoral que da sentido práctico y ético al ejercicio del poder político. Esta articulación entre electores y gobierno es esencial para reducir la sensación de pérdida del significado del voto en la ciudadanía, el declive del sentido de comunidad y la fractura social. La gente siente que el voto en Puerto Rico ha perdido valor y poder; como consecuencia, la comunidad puertorriqueña ha perdido cohesión. La pérdida de ese poder no lo compensan ni el poder de acceder los centros comerciales o la internet.

En paralelo con el cambio profundo que exige el funcionamiento de los partidos, nuestra democracia requiere el desarrollo más amplio de la sociedad civil la cual a fin de cuentas, no es sino otro medio de participación de la ciudadanía en la solución de determinados problemas. La sociedad civil moviliza energía ciudadana en apoyo de políticas y acciones concretas. Esta fundación es un ejemplo de un organismo de la sociedad civil y actúa mediante sus publicaciones como Plural, y los libros que sobre la problemática del país, generan nuestras Investigaciones. También lo son las Iglesias, los sindicatos, las universidades privadas, los colegios profesionales, los centros culturales, las asociaciones empresariales, los cooperativistas, etc.

Finalmente, para que nuestra democracia funcione adecuadamente en cuanto a realizaciones concretas del gobierno electo conforme a los deseos de la ciudadanía que lo eligió, resulta indispensable dismantelar las estructuras del Estado que le sirvieron al país durante el siglo pasado, pero que hoy día se interponen como una barrera para llevar a cabo el mandato del pueblo. El aparato estatal y su burocracia es la barrera más grande que tiene que superar la democracia, para ser efectiva.

Cuando terminé mi tercer mandato --y lo he dicho muchas veces-- estaba convencido de que el gobierno de Puerto Rico ya no funcionaba. Si lo comparaba con el gobierno que conocí como Secretario de Justicia del '65 al

'67 su eficacia sería de un 20%. Si lo comparaba con el que conocí como Gobernador del '73 al '77, su eficacia sería el de un 30%. Mandar en el gobierno de Puerto Rico es como empujar nubes. No pasa nada. Hay que invertir una enorme cantidad de tiempo y de esfuerzo para darle seguimiento a la más mínima encomienda de modo que se lleve a cabo.

Ninguna democracia puede funcionar de esta manera. Por eso es fundamental una reforma del Estado. Y ahora más que nunca porque después de mi incumbencia, el Estado fue sometido a una mala reforma que abrió las puertas a prácticas corruptas que obligaron a la presente administración a concentrarse en un saneamiento sin que se pudiera atender la necesidad de reforma estructural que es imperativa.

Para que nuestra democracia funcione en un país ahora de 4 millones con una economía compleja, es necesaria una regionalización estructural pues el gobierno central ya está regionalizado y es como si no lo estuviera y además, una profundización en la autonomía municipal que incluya la necesaria enmienda a la Constitución para garantizarla. La participación, la relevancia, el sentido de que gobierno y pueblo son uno en su propósito, se manifiesta mejor cuando el gobierno es pequeño y cercano. No es lo mismo cuando el gobierno es ancho y ajeno.

La actualización de nuestra democracia tiene que abarcar estos cuatro puntales para que resulte eficaz en los

tiempos que vivimos. Nuestra democracia es el vehículo para articular la voluntad del pueblo, de la nación, de la patria, tanto en lo grande como en lo pequeño.

Una buena democracia cohesiona a un pueblo.

Una buena democracia hace comunidad.

Una buena democracia engendra responsabilidad, solidaridad, paz social.

Una buena democracia es luz que alumbra el camino del futuro.

Démosle una buena democracia a esta tierra.

La tierra es sagrá.

La herencia que nos dejaron nuestros padres en sangre, valores, creencias, lengua, tradiciones, fe en Dios, es nuestra más preciada riqueza.

Como pueblo que recibió esa herencia tenemos la capacidad, la creatividad y el potencial para enaltecer nuestra civilización.

Ustedes y yo, firmes como ausubo sobre la tierra nuestra.

* * * *